

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse. Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO
DE LA PROVINCIA DE GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado insertese o no, no se devuelven originales

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 17 de Agosto de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 1.155

EL SEÑOR MONTERO RIOS

El Imparcial publica la anunciada carta de su ilustrado director señor Mellado, dando cuenta detallada de la conversacion sostenida con el señor Montero Rios en Lourizan.

Hé aquí las manifestaciones hechas al Director de *El Imparcial* por el señor Montero Rios al ser explorado por aquél:

La dimision

«Son innecesarios los rodeos y las hipótesis.—dijo el señor Montero Rios al señor Mellado—hablemos con franqueza: siempre fui refractario al misterio; el pliego (se refiere á uno que habia sobre la mesa del despacho), es una copia de la dimision que he presentado de mi cargo.

—El decirle que he dimitido—añadió el señor Montero—equivale á afirmar lo irrevocable de mi resolucion. Todo lo pueden exigir de mí el gobierno y el partido, menos la impasibilidad enfrente de la calumnia: aun delante del interés supremo de la patria sacrificaría la vida, pero nunca el honor. Siempre he despreciado la injuria anónima; nadie que se respete puede preocuparse de las patrañas calumniosas que la relicencia artera desliza de oído en oído y no tiene ni la audacia del bandido, aunque robá algo mas precioso y mas sagrado que el oro y que la vida. La invencion embustera y traidora.... eso jamás me ha inquietado ni exige de ningun hombre de bien que se defienda. Quien le preste crédito muy turbia debe tener la conciencia: la víbora, despues de derramar sobre otros seres su veneno; muere muchas veces de su propia ponzoña. Si la honra heredada de los mayores y acrecentada con una existencia laboriosa y trasparente estuviera á merced del primer malvado que recoja el lodo de la calle, todo orden social se habria disuelto, todo buen ciudadano se retraeria á su casa, y la vida pública seria patrimonio exclusivo de los bribones que no tienen nombre que perder, ó de los branos que se impusieran por la tremenda.... No; eso ni me inquieta ni me ha preocupado un solo instante.

.....Hay otras consideraciones de un orden superior y que no debo ni quiero preferir. Desde que fui designado para el mas alto cargo de la magistratura, que no pretendí y que traté de rehusar hasta con insistencia, el partido conservador desplegó contra mí y personalmente una oposicion inquisitoria, implacable, tal como no se habia hecho á presi-

dente alguno del Tribunal Supremo.

»... Tomaron por pretexto al principio el banquete meramente amistoso, en el cual me despedí por modo explicito y terminante de toda intervencion política. Cuando se anunció aquel debate en el Congreso quise dimitir, y aun lo anuncié al gobierno: hube de resignarme á sufrir en silencio un ataque injusto que me inferian los hombres de un partido, entre cuyos dogmas se halla el respeto al principio de autoridad y el enaltecimiento de los prestigios sociales de la justicia.... Despues las insinuaciones diarias, la desconfianza sistemática ha venido acusándome de intervenir directamente en todo lo político. Una entrevista casual ó de cortesía con Sagasta, se tenia por un consejo ó una reclamacion: cuatro palabras cambiadas con un ministro eran, segun los diarios conservadores, una imposicion ó una exigencia. ¿Qué más? ¡Si hasta ha llegado el encono al caso de inventar que tuve un candidato en el ministerio y que me empené en imponerlo contra viento y marea! Todos los hombres influyentes de la situacion saben hasta que punto es inexacta la especie y como vivo absolutamente retraido y ajeno de todo aquello que no concierne á la rigurosa esfera de mi cargo. Invito á que me rectifique el que pueda y reto á que me contradiga el que quiera.....

»....Mas ahora, como causa determinante de mi actitud, viene el discurso de don Francisco Silvela en Málaga. Hombre es calificado en la iglesia conservadora, pertenece á un partido gubernamental, sus palabras tienen detrás de sí una agrupacion importante y se deben á una personalidad de gran relieve: no cabe en nadie que se estime pasar por alto la ofensa puesta en su boca.

»....Y aquel discurso, cuyos tonos no juzgo, ha prescindido, respecto á mí, no ya de toda consideracion al magistrado, sino de todo miramiento debido al hombre de honor. Ha lanzado á la faz del pais que la inmoralidad se extiende desde los secretarios de Ayuntamiento hasta el alto sillal de la presidencia del Supremo. Lo he leído, y aun me parece increíble que tal cosa se haya dicho. Secretarios de ayuntamiento hay muchos: presidente del Tribunal Supremo no hay mas que uno: yo.

»....¿Donde está la inmoralidad que hoy tiene asiento en aquel alto cargo? ¿Soy yo el acusado? ¿Contra mí se lanza esa feroz invectiva, negra mancha, concreta en medio de su vaguedad reticente? No, yo no puedo permanecer impávido é indiferente ante tamaña ofensa;

es preciso que el señor Silvela concrete, precise, demuestre, diga dónde está la inmoralidad, en qué consiste, en qué actos se traduce, cómo y por qué la imputa. El es caballero, es hombre de honor y no puede negarse á exponer ante el pais lo que entienda saber ó á que el pais lo juzgue con la severidad debida á quien ofende gratuita y temerariamente.....

»....Y aqui entra la necesidad de mi dimision. Pudiera creerse que el cargo preeminente que desempeño era un pararrayos que me libraba de los ataques, cuando en realidad lo que hasta ahora me evita es la defensa. Me despréndo con el corazón ligero, como dicen los franceses, de eso que pudiera creerse una coraza; arrojé lejos de mí lo que pudiera parecer escudo y me quedo como cualquier otro ciudadano, sin inmunidades, sin otros prestigios que los de mi limpia historia y honrado nombre, y así invito, exhorto y exijo que cuanto tengan que decir contra mí lo formulen categórica y taxativamente.

No es ya el magistrado, no es el gobernante, no es el político el que habla y se defiende: es el hombre, el jefe de un hogar sin mancha, el padre que tiene un apellido digno y respetable que transmitir á sus hijos, el ciudadano que viviendo siempre de su trabajo y con su recta conciencia, no ha de consentir, cuando han encanecido sus cabellos en el culto á la honradez, que venga á afrentarlo tan odiosa ofensa... Hé ahí por qué he dimitido; por qué no retiraré mi renuncia: quiero ser uno de tantos: quiero tener el derecho de defenderme.....»

LA INTERVENCION

EN EL PROCESO

Habló despues el señor Mellado con el señor Montero Rios sobre el crimen de la calle de Fuencarral, y despues de negar el señor Montero Rios que no conociera ni de cerca ni de lejos á las señoras Borcino ni á su hijo Varela, ni haya tenido jamás trato con ninguna persona de esta familia, añadió lo siguiente respecto del señor Millan Astray y otros particulares del proceso:

«Durante mucho tiempo ni personalmente lo conocí. En toda la época de sus primeros destinos sólo lo oí nombrar de referencia. Despues me fué presentado, no recuerdo por quien, y jamás me pidió empleo ni recomendacion alguna. Vivos están los directores y los ministros que lo hayan colocado, y de seguro no recordarán mi nombre entre

los recomendantes del señor Millan. En los centros oficiales debe hallarse su expediente: respondo de que ni en cartas ni en libros de recomendaciones ha de hallarse mi nombre: y no es que yo tuviera reparo ó prevencion contra él, cuando nada malo se habia dicho respecto á su persona. Sencillamente no he influido nada en su favor, así por no existir intimidad de ningun género con él, como porque nunca me lo ha pedido.....

»...Si por amistad se entiende el simple conocimiento de una persona y el trato que resulta de visitas de la sociedad, podria decirse que era amigo mio; de otra manera, no. Y si lo hubiera sido, no era propio de mi carácter y caballerosidad el negarlo ahora. Eso le probará a Vd. hasta qué extremo es gratuita la historia de esa inventada proteccion.

—Pero el haber intervenido en el proceso el señor Millan Astray, ¿es cierto que se deba á una idea ó recomendacion de Vd.? Perdóneme esta curiosidad, porque eso se ha dicho hasta por personas discretas.

—No dudo de la discrecion; pero niego en absoluto el dicho. No solo tengo en esta memoria fiel, sino que por feliz acaso hay personas que presenciaron los distintos incidentes á que me refiero y que lo recordarán tambien. Unas tres veces estuvo á verme el señor Millan despues de incoado el proceso y á raíz de la visita que yo hice á la Cárcel.

—¿Y esa visita tuvo por objeto?....

—Leía yo el martes por la mañana, despues del crimen, un periódico, *El Liberal*. Me causó extrañeza ver allí una conversacion que publicaba tenida con el Varela; sorprendiome que este no estuviera comunicado, cuando ya eran del dominio público sus antecedentes y la opinion creía hallar en su anterior historia un hilo para descubrir el crimen. Llegué á la cárcel y estuve observando é interrogando brevemente al Varela, que, con efecto, se hallaba en comunicacion....

»....No fué buena la impresion que me causó la presencia de aquel joven. Su impasibilidad ante la desgracia de su madre y su aspecto tranquilo, no revelaban aquellos sentimientos naturales que un hijo tiene en casos semejantes. El señor Millán me refirió en esta visita á la cárcel muchos pormenores de las relaciones entre la madre y el hijo; quien era aquella familia y los hábitos ó costumbres de la madre y de su criada, añadiendo que él se prometia contribuir

eficazmente á la averiguacion del crimen. Media hora despues, en mi despacho del Tribunal Supremo, le manifesté al juez de instruccion mis impresiones, aconsejándole que comunicara á Varela, idea que apoyó tambien el juez decano, que estuvo presente á la conferencia. Varela con efecto fué incomunicado aquella tarde....

»Mas adelante empezaron á llegar á mi noticia nombres de personas que se decia que habian visto en la calle al Varela, apresurándome yo al recibir cada una de estas noticias á comunicárlas por escrito al juez instructor. No, son pocas las cartas y volantes de esta clase que debe tener en su bolsillo si no las ha unido á la causa.

—Se ha dicho tambien que Vd. habia autorizado ó por lo menos recomendado al juez la primera conferencia que Millan tuvo á solas con la Higinia.

—Lo de la autorizacion es un disparate que no puede decir un hombre de ley. Ni yo tenia atribuciones para eso, ni aunque sin ellas la hubiera dado, la habria obedecido el alcaide de la cárcel. Lo de la recomendacion es completamente falso. El dia de esa conferencia se presentaron en mi despacho el señor Serrano, encargado del juzgado del Norte, y el señor Millan, manifestándome este que se acababa de recibir en aquel juzgado una carta del director de la cárcel de mujeres diciendo que la criada incomunicada pedia con urgencia conferenciar con el director de la Cárcel Modelo; y sin llegar á pedirme autorizacion alguna, les manifesté desde luego que el juez instructor era el único que podia apreciar la conveniencia y oportunidad de esa conferencia y tambien el único que podia conceder autorizacion para ello, y manifestándome que ya se le habia buscado sin hallarlos é insistiendo en la urgencia con que la criada pedia conferenciar, les repliqué que no habia otro medio mas que buscar al juez instructor para que este resolviera, y que entre tanto, si tal urgencia habia, podia el señor Millan irse á la cárcel de mujeres para que en el caso en que el juez instructor considerase conveniente autorizar esa conferencia, pudiera celebrarse sin pérdida de tiempo.

Se retiraron aquellos señores; yo no ví al juez instructor en aquel dia, y la conferencia, por lo visto, se celebró, lo cual quiere decir que el señor juez consideró conveniente su celebracion, pero no ciertamente por mi mediacion oral ni escrita....

»....Por la noche volvió el señor Millan á mi casa, y muy contento refirióme que la Higinia habia declarado ser la única autora. Con proligidad de detalles contó lo que se dijo ser la declaracion primera. Parecióme inverosímil; porque lo era ciertamente que la criada hubiera por si sola dado muerte á su señora. Reservéme este juicio hasta el otro dia, cuando sin que yo los llamara, concurren juntos á mi casa el juez instructor y el señor Millan. Ambos se mostraban muy satisfechos: dijéronme que la criada, al contestar á un interrogatorio que á solas le hizo el juez, se habia retractado de la declaracion conocida, manifestando que la habia hecho por instigacion del señor Millan; pero que luego, al celebrarse el careo

entre este y la Higinia, habia la Higinia repetido, aunque con algunas variantes que me parecieron sustanciales, la version en que se confesaba única autora....

»....Al despedirse ambos, llamó á parte al juez señor Peña; le indiqué lo inverosímil que resultaba aquella explicacion del crimen y lo conveniente de que apurase todos los otros indicios respecto á los demás detenidos, y le encarecí que no continuase interviniendo en el proceso el señor Millan, hasta por bien de el mismo, á fin de que el sumario se formase en condiciones de autoridad moral bastante para rectificar la opinion pública, si acaso esta se hallaba efectivamente extraviada. Desde entonces no he vuelto á hablar al señor Millan, ni he sabido de la causa mas de lo que han referido los periódicos. Por la prensa supe que el señor Millan habia sido detenido; luego puesto en libertad, y mas tarde otra vez reducido á prision, sin que el juez instructor ni nadie me hubiese hablado de estas medidas, ni habia para qué. Es mas, no recuerdo si lo pusieron en libertad antes del 16, dia en que sali para Pontevedra.»

EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

16 de Agosto de 1888.

La octava nave del Palacio de la Industria, es triangular y corresponde á la segunda de la seccion española, perteneciendo toda ella á Barcelona y su provincia, distinguiéndose en su recinto algunas instalaciones importantísimas, tanto por su manera de ser construidas y distribucion del objeto expuesto, como por el valor y perfeccion con que han logrado elaborar los productos que disputan premio.

Entre ellas, tenemos á los fabricantes de loza y porcelana señores Florensa que presentan una rica y variada muestra de sus inmejorables productos, muy compatibles con los analogos extranjeros y su seccion de cristaleria, lámparas y aparatos de gas, de forma soberbia y magestuosa.

La hermosa instalacion de la fábrica de hilos torcidos de lino y algodón de los señores Portabella, merece plácemes por la distribucion en forma de órgano colosal con que ha exhibido sus productos. Las alas del grandioso órgano que, sea dicho de paso ocupa toda la testera de la nave, son construidas de madera dorada con 6 plafones por lado con diferentes muestras de madejas de hilos de colores caprichosos y tamaños distintos, ovillos de id. y medias de color, redondeando sus extremos, simulando tubos del órgano, unas columnas de carretes del propio hilo con tantos colores y tintas como se conocen. El cuerpo central tambien son carretes en columna y la cubierta del teclado tambien lo rematan los propios carretes.

Los jaboneros lucen sus productos á los que han dado formas caprichosas, sobre todo la Viuda Ferrer de San Martin de Provencals sabe presentar unas estatuas con sus pedestales, barandas, enlosados y cuanto puede desearse construido todo con jabón á varias tintas y colores.

Las blondas de Pi Solanos, las blondas y encages de Fiter, Vives, Fauste

Campmany; tules é imitaciones de blondas de J. Faura y las blondas y encages de la Viuda de M. Mora, merecen especial mencion por su riqueza finura y buen gusto que las distingue.

Los bordados de Dolores Sibilla, corsés, gorras para militares especialidad en teresianas para el ejercito, «El Ingenio» constructor de juguetes para niños, curtidos de varias clases, distintas representaciones de suela de varias procedencias, sederias, goma elástica para calzado, bolas y calzado vario, Sociedad de maestros sastres, lanzadoras para máquinas de tejer, naipes, y tintorerias de algodones, tambien campean llamando en mas y en menos la atencion del visitante.

Importante es la instalacion de indianas y estampados varios, de la fábrica de José Masriera é hijo; una de las mas bien dispuestas de nuestra Exposicion, forma un templete elegante, en el que paredes, techo, y suelo, son muestras variadas que dan exacta idea de la especialidad en telas decorativas á que se dedica dicha casa.

Hay una buena instalacion de carbon cock, petróleo y sus derivados, vacelinas, parafinas y gasolina.

Las litografías é imprentas de Ramirez y Ullastres son magníficas instalaciones; los azulejos y ladrillos de Ildefonso Tremoleda son de Valencia.

Hay cintas para libreas de criados, cajas de lujo, tintas varias, muestras litografías, pianos, abanicos paraguas y sombrillas, fábrica de indianas de Lumen y Compañía, charoles y curtidos de Seheque, las espadas y condecoraciones militares de Gaza, los tegidos de algodón de Mañé, las esencias de Germain, los tegidos de punto de Regás de Mataró, perfumeria Lafont, donde un niño de barro escupe esencias olorosas al que se detiene á examinarlo; coronas fúnebres, telas metálicas, y moldes para hacer papel; confecciones de lana y seda de Giró, pararrayos, arcas de hierro, corcho laminado, hilados de cáñamo, cortinages mantas, manteles, toallas y tapetes.

Y para terminar hay las pastas alimenticias de Quer, que ocupan el ángulo extremo de la nave.

Con lo que llevo narrado, bastará para comprender que Barcelona se ha presentado con todas sus joyas honrosas, dando á conocer el adelanto y estado de cultura á que he llegado con sus propias fuerzas batallando siempre con contrariedades sin cuento y desaciertos administrativos y económicos de todos los gobiernos.

Aquí, es donde los ministros y grandes hombres de la patria que saben fabricar palabras en grande desde las tribunas del parlamento, pueden aprender estudiando la produccion industrial y ver aun de lo que son capaces los hijos de este rincón de España, maltratados y escarnecidos diferentes veces por defender lo mas sagrado y honroso de este mundo. Los intereses de su patria que, son los suyos, y el pan que como recompensa del trabajo ganan honradamente para sus hijos.

—J. C.—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 14 Agosto de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Siguió anoche habiéndose de la dimision presentada por el señor Montero Rios del cargo de Presidente del Tribunal Supremo molesto muy mucho y con razon sobrada por las censuras que el señor Silvela le ha dirigido en su famoso discurso de Málaga. Se hablaba de una carta escrita desde Lourizán dirigida á D. Francisco Silvela, á quien invita, el señor Montero, para una discusion parlamentaria á su debido tiempo que tenga por base el tan manoseado discurso.

Tambien ayer estuvo reunido el Consejo de gobierno de la Marina.

Se dió principio á la lectura del informe emitido por el Centro técnico referente á las proposiciones presentadas para la construccion de tres cruceros por la industria nacional.

A la reunion asistió el general Beránger, cediendo á la invitacion del señor ministro.

Los consejeros guardaron la mas profunda reserva sobre sus impresiones respecto á la lectura.

A pesar de cuanto se ha dicho de que en esta semana quedará terminado el asunto de los cruceros, se cree que durará mas tiempo la discusion y que la resolucion tardará por lo menos un mes.

A las tres de esta madrugada no se habia recibido todavia noticia en los centros oficiales de la proclamacion de diputado en Cervera.

En la reunion celebrada anoche por la Comision ejecutiva y la Junta de letrados en la redaccion de *La Iberia*, se aprobó definitivamente el escrito que ha de presentarse á la Audiencia y se ultimó todo lo concerniente al poder que ha de servir de base á dicho escrito, que se presentará á la Audiencia en el primer dia hábil.

La reunion terminó á eso de la una y media y no se trató en ella de la designacion de letrado.

El Corresponsal.

Hostalrich 14 Agosto de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Querido amigo: En todos los pueblos que acabo de recorrer he notado síntomas de las proximas elecciones provinciales, pero lo sensible es que los trabajos preparatorios revelan de nuevo la anarquía ó desquiciamiento que reina en el pais y en tan importante y trascendental materia.

Si los distritos, los pueblos y electores deben penetrarse de la importancia de tales actos é inspirarse solo en sus necesidades ¿porqué permitee mangleen sus intereses hombres desacreditados y funestos de sus localidades para imponerles mas tarde el candidato que mejor cuadre á sus miras rastreras y egoistas?

Urge, pues, se destruya tan odiado y corroedor caciquismo para que impere la virilidad necesaria al cuerpo social como único medio de robustecer y engradecer su vida activa é independiente.

Sugierame este llamamiento al ver que hoy como ayer los dependientes de las autoridades locales recogen las fir-

mas para los compromisarios, ora en nombre de aquellas, ora por órden de los monopolizadores é inventores de la lista electoral y cuyas listas servirán como mejor plazca á éstos.

Yo no sé aqui lo que se practica pero casi casi me temo suceda lo mismo, mas si así fuere ¿ignora el Alcalde la ley electoral y Código penal?

Acostumbrado á tener el reloj siempre en la mano para que el tren no me escape, me parece un insomnio oír la tribulación clara y sonora de la campana del Castillo.

Gracias mil al oficial de la guarnición señor Fajardo, por la importante mejora que ha proporcionado al vecindario en general, y á nosotros los transeuntes en particular.

Yo se las doy cumplidas por su actividad no imitada ni menos iniciada por los que siendo de aparente mayor ligereza, según su compleción física, han demostrado que distan mucho de tenerle tanto como el que siendo más gordito madrugaba y anda más listo que los ediles á sus directores en materia de mejoras.

Y se las doy en fin con usura por su desprendimiento como innato de honroso uniforme que luce de la milicia y en aras de la sociedad lo sacrifica todo.

La expendeduría tabaquera de esta por fin ha llegado á proveerse un poco pero muy poco y de tal modo que dentro pocos días será necesario poner la tablilla «se alquila, se vende ó se cede gratuitamente» por carencia de...

Es tal el calor que se nota que parece hemos retrocedido al mes ordinario de Julio.—Nicolás.

CRONICA GENERAL.

Es mucha flema la de ciertos políticos.

Coaligados por fin los federales y corrillistas de Figueras con los *romeristas* (sic) de aquel distrito, despues de haber lanzado por conducto de su órgano *La Concentración* contra *La Evolución* que lo es de la preponderante fracción posibilista toda clase de diatribas, viene ahora haciéndole el amor por lo fino, para atraerla á la coalición y hacerla desistir de su decidido propósito de presentar candidatura en las próximas elecciones provinciales.

Valiente idea y magnífica proposición. Cree *La Concentración* tan inocentes ó tan torpes á los posibilistas de aquel distrito de los que tantas y tan merecidas lecciones tiene recibidas, que no vean ni sepan comprender el verdadero motivo de sus mimos y halagos?

Hermoso fruto habrán de sacar los posibilistas con el hecho de apoyar la candidatura proclamada por la coalición republicana liberal cuyo triunfo, aun en el supuesto de alcanzarlo, ningún beneficio absolutamente habrá de reportarle al partido posibilista ya que ningún representante tiene en la misma.

Y que mal disimula *La Concentración* ó sean sus hombres el odio mortal que profesan á los de *La Evolución* cuando en las circunstancias actuales á pesar de lo mucho que se bajan y se arrastran no pueden menos de manifestarles que solo por ahora y *ad conditione* dejan de contestar á sus ataques.

Pero no hemos de decir mas por que no queremos que se atribuyan á

nuestras palabras segundos fines, cuando no tienen otro objeto que hacer conocer al país de que maderason ciertos políticos.

—En nuestro próximo número publicaremos las candidaturas que deben votar nuestros amigos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Ayer era objeto de todas las conversaciones el aumento de precio que ha tenido la carne, gallina y otros comestibles.

Como dicho aumento, según se decía, era debido á las exigencias de los arrendatarios de la contribución de consumos; si por quien debía haber evitado que las cosas llegasen al extremo que han llegado no se trata de camar pronto el descontento que reina en la población, se nos figura que mas de un disgusto ha de darles ese asunto.

—Dice el acreditado astrólogo No herlevon que no tardaremos mucho en experimentar un cambio brusco de temperatura.

Aviso á los bañistas.

—Anteayer por la madrugada las ratas penetraron en la casilla que hay al lado del portal de Anvila y se llevaron varias prendas de ropa de una pobre viuda que habita sola en dicha casilla.

—La Audiencia de lo Criminal de esta ciudad ha delegado para que la representen en el Congreso Jurídico, á los abogados don Joaquín Almeda y don Pedro Campilla y Casades, ambos de la Junta de Gobierno del Colegio de Barcelona.

—Según vemos en los periódicos de Valencia, el señor Cardenal-arzobispo ha separado del cargo de fiscal del tribunal eclesiástico de aquel arzobispado, al Dr. D. Francisco Genovés.

Dicho señor es el autor del folleto *La cuestión candente*.

—Ha fallecido en Méjico un fraile llamado Arturo Gigensi, natural de España, dejando una fortuna que se hace subir á seiscientos mil pesos fuertes.

Poseía fincas y tierras valiosas y acciones de muchas sociedades importantes.

En su testamento deja unos cien mil pesos para obras pías, y lo demás para algunos parientes que tenía en Valencia y la construcción de una capilla.

—Esta semana no hemos recibido la visita de nuestro colega *El Bañolense*, ni anteayer la de *La Nueva Lucha*.

—Por haber hurtado el reloj de un compañero suyo que estaba bañándose en el río Ter, fué puesto á la sombra en el cuartelillo un pilluelo de los llamados de la *cria esgarrada*.

—Dice *Las Novedades* de Nueva York:

«Un solo salteador de caminos, con la cooperación de un revólver, se ha bastado para detener y robar en la carretera de Templeton á San Luis Obispo (California) una diligencia en que iban, además del cochero y del zagal, seis viajeros, cuya pusilanimidad corre parejas con el valor de que hizo alarde el bandido.

Este obligó á salir del coche á todos sus ocupantes, los puso en fila y uno por uno los fué registrando y desbalijando. Por un alarde de galantería de que no están exentos los cacos, no quiso aceptar el dinero de una señora que iba entre los pasajeros.

Después de apoderarse de unos 500 pesos de estos, hizo al mayoral arrojar á la carretera las balijas de la posta y la caja de la compañía Welis Fargo; abrió las unas con un cuchillo y la otra con un hacha, apoderándose de unos 1.000 pesos, con los cuales se internó en el monte á tiempo que la diligencia seguía su marcha con sus ocupantes desprovistos de dinero y de honra.»

Nada; que, como los segadores del cuento, iban solos.

—Ha llegado á Paris el magistrado del tribunal de Atenas, señor Parachevaides, que se propone andar á pié cinco días consecutivos, á razón de 100 kilómetros diarios.

Ha desafiado á todos los velocipedistas de Francia.

—Al impuesto con que se han gravado algunas de las especies que hasta ahora habían estado libre de derecho de consumos, hay que añadir el infundadísimo aumento de 25 céntimos por kilo que los carniceros han dado al precio de la carne.

Aviado está el vecindario si las cosas siguen por este camino y hemos de manifestar con sentimiento que hasta el presente no nos consta que por la Autoridad correspondiente se haya tomado cartas en el asunto ni empleado alguno de los muchos recursos que aquella tiene para impedir que se perjudique tan extraordinariamente á la población que ya se vió ayer privada de surtir de gallina por haberse retirado del mercado las vendedoras de este artículo.

Confiamos, y con nosotros el vecindario entero, que no transcurrirá la semana sin que por quien puede se haya puesto coto á lo que no son mas que verdaderos abusos, por mas que aparezcan amparados por la ley.

A causa del calor, el aceite de hígado de bacalao repugna hasta á los estómagos mas complacientes. Por el contrario, el *Vino de Despinoy*, que reúne los mismos principios activos, es tomado siempre con placer precisamente porque carece del gusto repulsivo del aceite. (Depósito: en todas las Farmacias, y en la de «La Estrella», 7, Fernando VII, Barcelona, de don J. Escrivá, depositario general.)

AVISO

J. Daunis SUCESOR DE VIDAL

Participa haber trasladado su establecimiento de loza y cristalería de la plaza de la Constitución á las calles de Abeuradors, 6, y Mercaders, 2.

EL TOMATE

Nos hallamos en la estación en que esta modesta fruta de un color de púrpura satinado y brillante, abunda en nuestros mercados, formando una parte indispensable de la comida del obrero.

En Francia, y particularmente en Paris, se llama á esta fruta *pomme d'amour*, porque, como el amor, crece en todas partes. Y efectivamente, se la encuentra bajo todas las latitudes, esparciendo en su alrededor las emanaciones aromáticas de su tallo. Se aplica con gran ventaja á la alimentación, y es muy apetecida por la clase obrera y los campesinos, que la comen cruda, y es estimada por los gastrónomos como

condimento de primera clase en forma de conserva.

En los países meridionales de Europa, el tomate compone por sí solo una comida. Para la choza del pobre es un gran recurso, pues basta para comerla un poco de aceite y sal. En Italia, en donde se cultiva en grande escala, es objeto de un consumo general, dando su exportación un producto bastante importante.

En el Norte, el tomate aparece en todas las mesas bajo formas muy diversas y condimentado según el método italiano. La preparación mas adoptada es partirlo por el medio y hacerla cocer relleno en un horno.

Aunque muy conocido y objeto de gran consumo en el Mediodía, el tomate no gozaba de mucho favor en Paris á fines del siglo pasado.

La revolución le rehabilitó y le hizo ocupar un rango entre los mas apreciados comestibles. Cuando los marseleses llegaron á Paris pidieron en todos los hoteles *poummes d'amour*. Pidiéronlas cantando, porque es de saber que la *pomme d'amour* fué cantada en romanza provençal. Se pagaba entonces muy caro y algunos fondistas realizaron pingües negocios dedicándose á la especialidad de guisar con tomate.

Algunos años mas tarde, el tomate llegó á ser en Paris el plato aristocrático. Borrás lo hizo cultivar en el invernadero del palacio de Lugemburgo, á fin de disfrutar él el primero de tan hermoso fruto. Algunas señoras muy en boga llevaban bajo el Directorio en el pecho ó en los cabellos la flor amarilla del tomate.

Luis XVIII, que tenía fama de goloso, se hacía enviar de los alrededores de Antibes racimos de tomates en el mes de Marzo, que le eran servidos rellenos.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 16.—Hoy se celebrará una reunion de personas caracterizadas por su amor á la religion, al objeto de tratar de la conveniencia de nombrar presidente del proyectado Congreso de católicos al Obispo de Madrid-Alcalá.

El señor Sagasta se propone, en la próxima legislatura, que en una Cámara se discutan las reformas administrativas, mientras en la otra se discuta el proyecto de sufragio universal.

SECCION RECREATIVA.

Un salvaje africano, acompañado de dos mujeres se presenta á un misionero para que bendiga su doble union.

—¿Dos?—exclama el sacerdote.—¿No sabes que nuestra religion prohíbe la poligamia? Ese matrimonio es imposible.

El salvaje se retira y al cabo de una hora se presenta de nuevo con una sola mujer.

—¿Y la otra?—pregunta el misionero.

—Me la he comido.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Liberato abad y San Mamete mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Agapito mártir y Santa Elena emperatriz viuda.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

SECCION DE ANUNCIOS.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes a construcciones y servidumbres rústicas y urbanas. Muy útil a los propietarios, albañiles y a cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

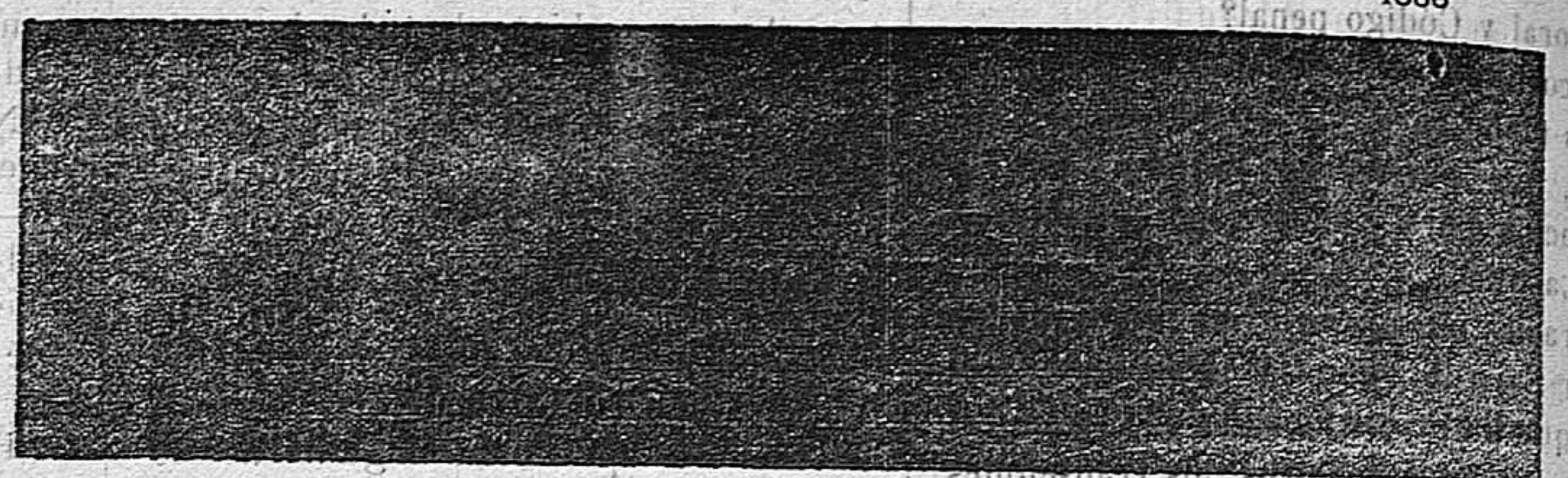
Segunda edición.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

ABRIL
1888

Exposicion Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE
1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los más notables de Europa y el más confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos más notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

GRAN ENTUSIASMO

obtiene en todas las clases de la sociedad el método **Ramon Alivio**, detención garantida y pronta curación de las **Quebraduras** en ambos sexos, desde la edad de un mes a los 70 años. No molestar a los niños con inútiles tanteos; con llevar dos ó tres meses el braguero **Céntrico** se curan infaliblemente. Se dan 100 pesetas a quien con razón pueda sostener lo contrario.

Pídanse prospectos (se remiten gratis): en ellos se hallan numerosos certificados de clientes curados (con la calle, número y poblacion en que residen) los de conocidos doctores de esta capital y el laudatorio dictamen del reputado Centro Médico de Tarrasa, quienes juzgan el método **Ramon** el único y sin rival para el tratamiento de toda clase de hernias (quebraduras.) Todos los días recibe de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde: calle del Carmen, núm. 84, 1.º—Barcelona.

NOTA. Las señoras que tengan necesidad de usar braguero, hallarán en esta su casa (adecuado a su sexo), lo que no encontrarán en ninguna. Sirvanse visitar este establecimiento y se convencerán.

Los que sufrís de HERNIAS

acudid a casa Mr. Carlos Notton, herniario especialista, en donde encontrareis pronta y completa curación.

Yo el **infrascrito Baldomero Roig y Aranos**, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Notton cura dicha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente curado.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig.

Arca del Noé, en la Rambla en Figueras.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY & C^{ia}**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías a dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 35

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que a los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herreras viejas núm 19.

Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.ª calidad, 500 pesetas la que prueba no ser verdadero. 33

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

4 plazos desde 50 cénts. semanales.

DESARREGLOS DE LA MONSTRUACION

Las mujeres cloróticas u opiladas recobran al momento la salud tomando las **Pildoras Anti-cloróticas del Dr. Vidal y Quer** de efectos seguros.

Caja 3 pesetas, se remiten por correo, mandando su importe en sellos de correo al Doctor Vidal y Quer. Arco del Teatro, farmacia.—Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero a precios cómodos.